

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



ASEQROO

"FISCALIZAR CON EXCELENCIA, IMPULSANDO LA RENDICIÓN DE CUENTAS"

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2018



ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
Período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

INTRODUCCIÓN

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14, último párrafo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas (LFRCQROO), realizó el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera en los 30 días posteriores a la fecha de su presentación, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6, fracción XVII de la LFRCQROO, el Informe de Avance de Gestión Financiera es: **“el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados, del ejercicio presupuestal correspondiente”**.

Asimismo, el artículo 14 de la citada ley y el Decreto Número 113 de la Honorable XV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y publicado en el Periódico Oficial el 29 de diciembre de 2017, disponen que el Informe de Avance de Gestión Financiera contendrá lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos de cada trimestre en que se ejerza el Presupuesto de Egresos, y

- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Por su parte, la **Secretaría de Finanzas y Planeación** entregó el 21 de enero de 2019 a esta entidad fiscalizadora, su Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al cuarto trimestre, el cual incluye las cifras acumuladas del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio 2018, en los términos señalados y de conformidad a la Guía y Lineamientos respectivos.

El contenido de dicho informe incluye:

- I. El Flujo de Ingresos y Egresos, y

- II. El Avance del Cumplimiento de los Programas.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

I.- EL FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

La **Secretaría de Finanzas y Planeación**, en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, presenta los siguientes Flujos de Ingresos y Egresos, los cuales comprenden las percepciones de recursos y asignaciones presupuestales del gasto correspondiente al Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo, en éstos, están contenidas las cifras consolidadas de cada una de sus Dependencias y Órganos Desconcentrados, conforme a la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del ejercicio 2018.

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
Impuestos	\$3,218,966,664.00	\$0.00	\$3,218,966,664.00	\$3,558,431,549.00	\$3,558,431,549.00	110.55
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	1,209,526,934.00	0.00	1,209,526,934.00	1,487,547,618.00	1,487,547,618.00	122.99
Productos	140,790,921.00	0.00	140,790,921.00	387,472,479.00	387,472,479.00	275.21
Aprovechamientos	1,400,455,131.00	0.00	1,400,455,131.00	1,416,558,970.00	1,416,558,970.00	101.15
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y Aportaciones	22,445,924,505.00	0.00	22,445,924,505.00	24,537,581,413.00	24,537,581,413.00	109.32
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	775,000,000.00	775,000,000.00	642,436,000.00	642,436,000.00	-
TOTAL INGRESOS	\$28,415,664,155.00	\$775,000,000.00	\$29,190,664,155.00	\$32,030,028,028.00	\$32,030,028,028.00	112.72

CONCEPTO	EGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	APROBADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Servicios Personales	\$2,134,124,741.00	\$101,909,326.00	\$2,236,034,067.00	\$1,959,312,118.00	\$1,893,927,804.00	87.62
Materiales y Suministros	346,285,809.00	83,321,991.00	429,607,800.00	360,107,007.00	282,644,382	83.82
Servicios Generales	1,062,525,120.00	1,740,501,915.00	2,803,027,035.00	2,558,882,027.00	1,932,280,743.00	91.29
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	15,184,208,233.00	4,808,209,325.00	19,992,417,558.00	19,311,428,905.00	17,601,793,724.00	96.59
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	63,780,094.00	283,948,297.00	347,728,391.00	311,368,950.00	198,502,414.00	89.54
Inversión Pública	2,233,211,921.00	(916,395,524.00)	1,316,816,397.00	952,355,105.00	834,855,893.00	72.32
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	82,471,107.00	29,970,432.00	112,441,539.00	46,964.00	46,964.00	0.04
Participaciones y Aportaciones	4,202,888,796.00	661,891,680.00	4,864,780,476.00	4,848,920,833.00	4,820,935,459.00	99.67
Deuda Pública	3,106,168,334.00	627,620,281.00	3,733,788,615.00	3,545,679,818.00	3,545,679,818.00	94.96
TOTAL EGRESOS	\$28,415,664,155.00	\$7,420,977,724.00	\$35,836,641,879.00	\$33,848,101,728.00	\$31,110,667,202.00	94.45

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

DEL FLUJO DE INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del Ingreso Recaudado por **\$32,030,028,028.00**, en relación con el Ingreso Estimado por **\$28,415,664,155.00**, se deriva que la gestión de los recursos al 31 de diciembre del ejercicio 2018, se alcanzó en un **112.72%**. Esta mayor recaudación se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: en cuanto al rubro de **Impuestos**, “se realizó presencia fiscal, permitiendo regularización en el padrón vehicular y del hospedaje así como en erogaciones y concursos, sin embargo en lo que se refiere a extracción de materiales no se logró regularizar a todos los contribuyentes activos”; para el rubro de **Derechos**, “por la dinámica económica del estado, sobre todo en la parte noreste, autorizó permisos para la construcción de desarrollos habitacionales y comerciales (compactibilidad urbanística) así como permitió también el incremento en los trámites de registro que se efectúa a través de la dirección del registro público de la propiedad y el comercio, se logra un cumplimiento en el patrón vehicular, sin embargo en este ejercicio no se autorizaron licencias de bebidas alcohólicas como en los ejercicios anteriores”; respecto al rubro de **Productos**, “se registra en productos diversos, originado por el contrato con el banco Banorte (carta determinación anticipada en swap en lo que se refiere a los rendimientos financieros) resultó que por los compromisos del gasto del gobierno no permitió que los recursos permanecieran por largo periodo en las cuentas bancarias”; en cuanto al rubro de **Aprovechamientos**, “se registra mayor aportación en aprovechamientos diversos (caja general)”; en el rubro de **Participaciones y Aportaciones**, “en lo que se refiere a participaciones, se observa incremento en el fondo general de participaciones y en el fondo de fomento municipal derivados de una mayor recaudación en los ingresos tributarios de la federación, así como un mayor entero y devolución para el Estado del impuesto sobre la renta y en aportaciones se ministra de acuerdo a los montos y calendario autorizados en el presupuesto de egresos de la federación, también se realizaron gestiones adicionales con el gobierno federal de recursos para el sector salud, educación e infraestructura”; y respecto al rubro de **Ingresos Derivados de Financiamiento**, “derivado de un proceso competitivo, el 7 de noviembre de 2018 el Gobierno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo celebró un Contrato de Apertura de Crédito Simple sin Garantía con el Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

hasta por la cantidad de \$775'000,000.00 un crédito de corto plazo. En apego a la Ley de Deuda Pública del Estado de Quintana Roo y sus Municipios, Artículo 21, se dispuso de ingresos derivados de financiamientos en el mes de diciembre de 2018 la cantidad de \$642'436,000.00, para cubrir insuficiencias de liquidez de carácter temporal". (Figura 1)

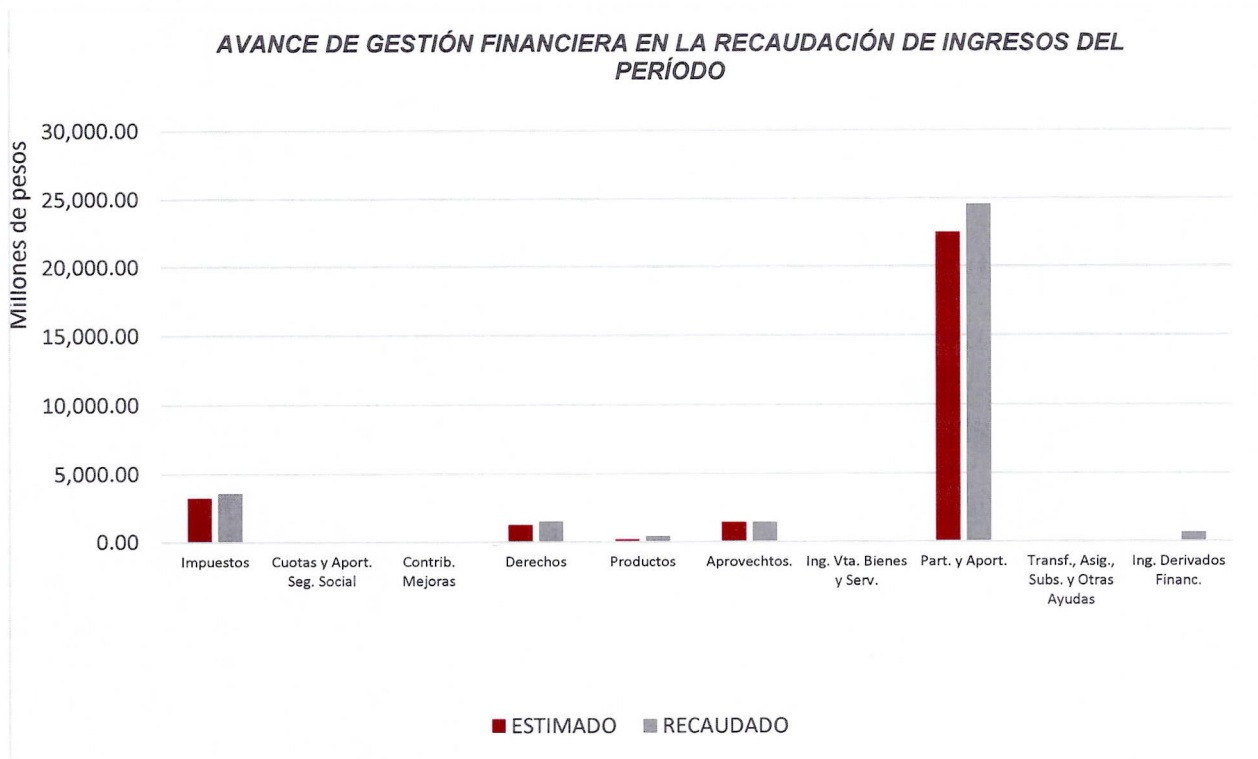


Figura 1

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

DEL FLUJO DE EGRESOS

Por otra parte, del análisis y comparación entre el flujo del Egreso Devengado por **\$33,848,101,728.00**, en relación con el Egreso Modificado por **\$35,836,641,879.00**, se deriva que los recursos al 31 de diciembre del ejercicio 2018, se aplicaron en un **94.45%**. Este menor devengo se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: en cuanto al capítulo de **Servicios Personales**, “observamos una variación entre el devengo y el modificado lo que nos muestra una aparente economía en el capítulo durante el periodo analizado, pero dicha variación entre otras situaciones se deriva de plazas vacantes que se calendarizan por todo el año y se van ocupando en diferentes periodos ya que los aspirantes tienen que cumplir con una serie de requisitos, en esta situación se encuentran varias plazas de seguridad pública de los diferentes proyectos autorizados como, UMECAS, las bases de Cancún, Tulum y Solidaridad, así mismo, el tiempo presupuestal del modificado se ve incrementado por la incorporación de órganos desconcentrados de nueva creación, así como el efecto del proceso de reestructuración de las entidades públicas al crearse nuevas unidades administrativas las cuales no poseen un piso presupuestal autorizado”; respecto al capítulo de **Materiales y Suministros**, “se gestionó el incremento del presupuesto para poder realizar la movilidad terrestre de los diferentes equipos de Seguridad dentro del Territorio Estatal y Nacional; se realizó el pago de apoyo técnico para la elaboración y actualización de los Programas de Desarrollo Urbano y Regularización de los Asentamientos Humanos en el Estado, y se realizó el refrendo del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el DF y se realizaron las gestiones para incrementar el presupuesto en el rubro de combustible para solventar las necesidades de la Coordinación General de Ayudantía, de igual forma se realizaron las gestiones para incrementar el presupuesto para la adquisición de placas con calcomanías y tarjetas de circulación, las cuales servirán para concluir el presente ejercicio fiscal e inicio del 2019”; para el capítulo de **Servicios Generales**, “se autorizó ampliación presupuestal para la contratación de arrendamiento de 288 vehículos, 20 motocicletas y 2 torres de video vigilancia móvil; se realizó la transferencia de los recursos relativos a las aportaciones realizadas al Fideicomiso de Escuelas al CIEN, de conformidad como se establece en los Lineamientos para el registro de los recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples para las operaciones derivadas del Programa de Mejoramiento de la Infraestructura Físico Educativa, así como la contratación de servicios de asesoría legal para la recuperación de activos ilegalmente obtenidos por personas físicas y morales en perjuicio del Estado y demás servicios de asesoría, se realizaron las gestiones para actualizar el reglamento

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia de Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

interno de la Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable, se autorizó la contratación del servicio de arrendamiento de mobiliario y equipo, multifuncionales, computadoras, impresoras y equipo de oficina, para el complejo administrativo "la Ceiba", se atendió la problemática generada por el arribo de grandes cantidades de sargazo en las diferentes playas del Estado y se arrendó equipo y tecnología para el proyecto Quintana Roo Seguro"; respecto al capítulo de **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**, "se realizaron las gestiones para la Construcción de Instalaciones para una Brigada de Policía Militar en el Municipio de Isla Mujeres; Se realizó la contratación de un Seguro Agropecuario Catastrófico para 75,399 hectáreas dedicadas al cultivo de maíz en 6 municipios del Estado; se otorgaron apoyos para atender las necesidades a través de subsidios a la producción de maíz, frijol, sorgo, soya, caña y piña del presente ciclo agrícola y se realizaron las transferencias para la realización de los diversos programas y convenios de las Dependencias y se celebró el convenio entre la Secretaría de Desarrollo Rural y Pesca y la CONAGUA para apoyar a la Infraestructura hidrológica 2018, se realizó el pago de Indemnizaciones a los productores agrícolas que sufrieron estragos en sus hectáreas de maíz por los fenómenos meteorológicos que se presentaron en el Estado, en el sector turístico se realizaron proyectos como el Sectorial de Impulso Económico, el proyecto de Aceleración de MIPYMES, así como el proyecto sectorial de Impulso Económico. Se observa variación entre el devengado y el modificado, esta situación se deriva del esfuerzo que llevan a cabo los organismos para racionalizar el gasto sin afectar el cumplimiento de sus metas, aunado a esto van ejerciendo su presupuesto en base a sus necesidades"; para el capítulo de **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**, "se realizó la adquisición de 50 cuatrimotos para poder llevar a cabo las diversas acciones en materia de seguridad en el Estado, así como la adquisición de cámaras de vigilancia para incrementar la seguridad en diversos puntos del Estado y representaciones en el país, se adquirió el inmueble ubicado en la carretera Federal Cancún-Playa del Carmen, en el municipio de Puerto Morelos y se gestionó la creación de espacios recreativos, culturales y turísticos que generen un atractivo a la Capital del Estado, con el apoyo de la instalación de un vídeo Mapping y se realizó el proyecto del Modelo de Prevención en Quintana Roo"; respecto al capítulo de **Inversión Pública**, "la variación se debe a que existen diversos proyectos los cuales únicamente se comprometieron, mismos que serán devengados y pagados en el ejercicio 2019, una vez que éstos sean refrendados; de igual manera a los programas y convenios que no fueron firmados con la federación, así como al ajuste del Programa Estatal de Inversión"; para el capítulo de **Inversiones Financieras y Otras Provisiones**, "corresponde a provisiones presupuestales

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

destinadas a enfrentar las erogaciones que se deriven de fenómenos naturales y provisiones para otras erogaciones especiales, que se consideran como transitorias en tanto se distribuye su monto entre las partidas específicas necesarias para los programas, por lo que su asignación se afectará una vez ubicada en las partidas correspondientes, según la naturaleza de las erogaciones y previa aprobación, de acuerdo con lineamientos específicos”; en cuanto a **Participaciones y Aportaciones**, “recursos que al cierre del período no han sido transferidos a los municipios, correspondientes al Fondo para el Fortalecimiento Financiero para Inversión y al Proyecto de Desarrollo Regional, derivado de las gestiones y trámites que deben realizar para su transferencia”; y para el capítulo de **Deuda Pública**, “se realizó el pago de Intereses y Comisiones de créditos relativos a Deuda Pública celebrados por el Gobierno del Estado, así como se gestionó el pago de Adeudos de Ejercicios Anteriores”.

Cabe mencionar, que las justificaciones presentadas por la entidad en los capítulos de Materiales y Suministros, Servicios Generales, Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles y Deuda Pública, no son claras respecto a los porcentajes resultantes, ya que no se señalan los motivos que generaron un menor devengo de los recursos. **(Figura 2)**

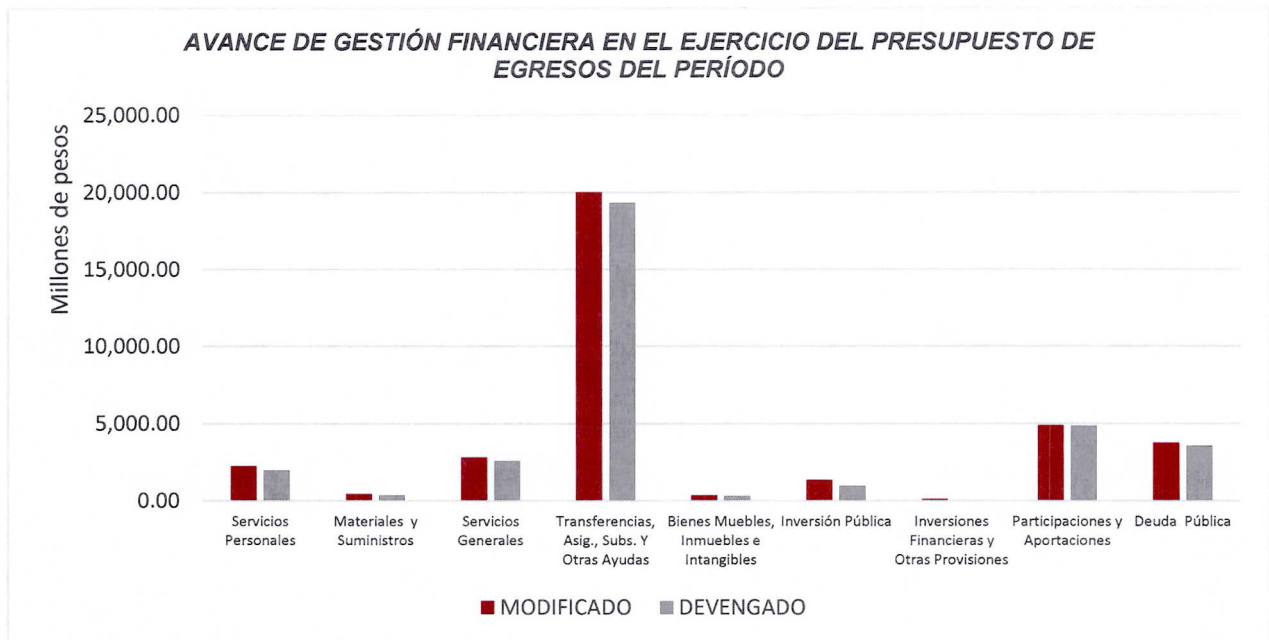
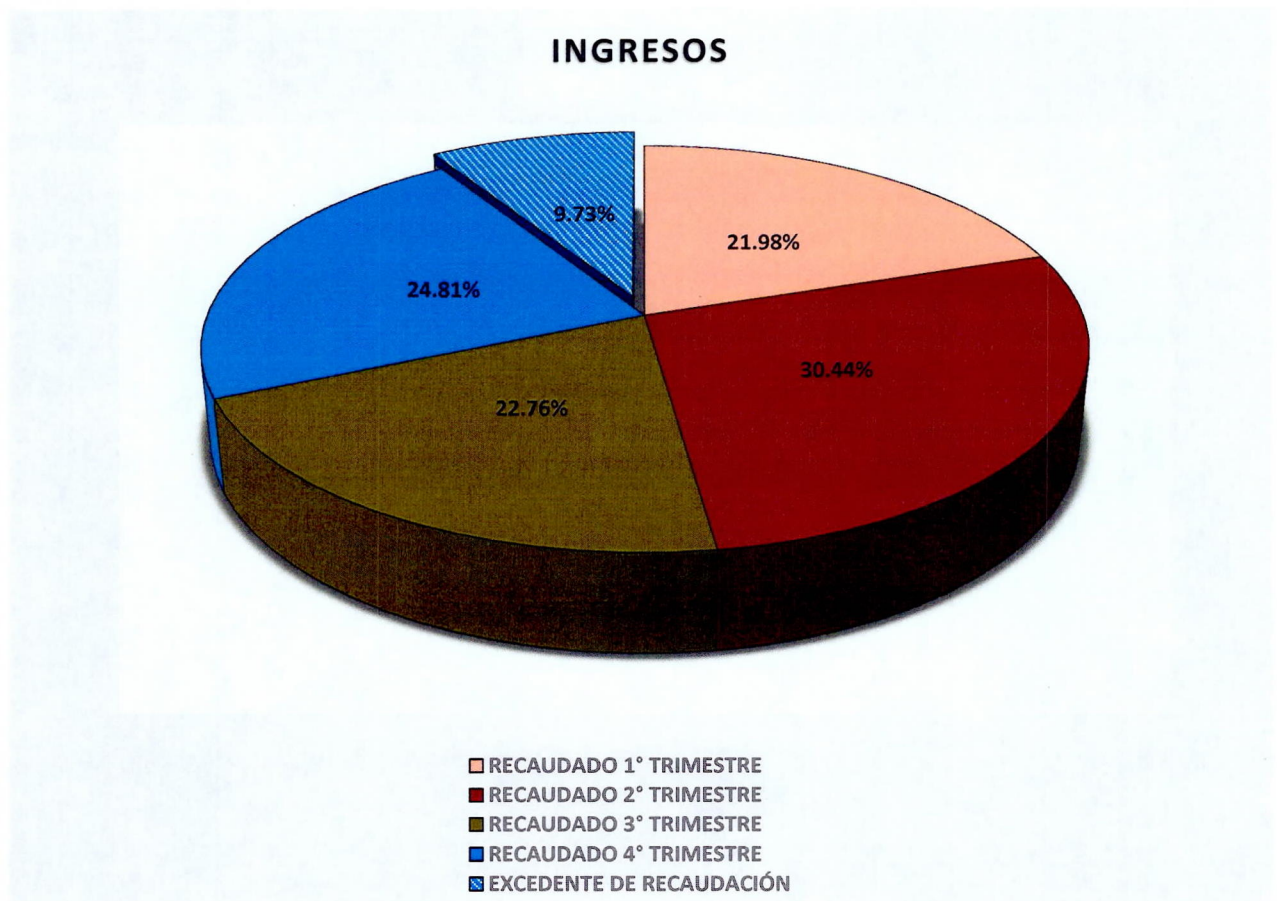


Figura 2

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS Y LA APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2018.

Figura 3: Señala el porcentaje de los ingresos trimestrales que la **Secretaría de Finanzas y Planeación** ha captado en su gestión financiera al 31 de diciembre de 2018 con respecto al Ingreso Modificado Anual, siendo que al cierre del ejercicio fiscal, la entidad ha recaudado un ingreso mayor al proyectado, y de cuyo total se obtienen los siguientes porcentajes: para el primer trimestre el **21.98%**, para el segundo el **30.44%**, para el tercero el **22.76%**, para el cuarto **24.81%**, y el excedente de recaudación por **9.73%**.



Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Figura 4: Señala el porcentaje de los gastos que la **Secretaría de Finanzas y Planeación** ha devengado en su gestión financiera al 31 de diciembre de 2018, siendo en el primer trimestre el **17.96%**, en el segundo el **25.17%**, en el tercero el **19.78%** y en el cuarto el **31.55%**, resultando al cierre del ejercicio fiscal un monto no recaudado que representa el **5.55%** con respecto al egreso modificado anual.

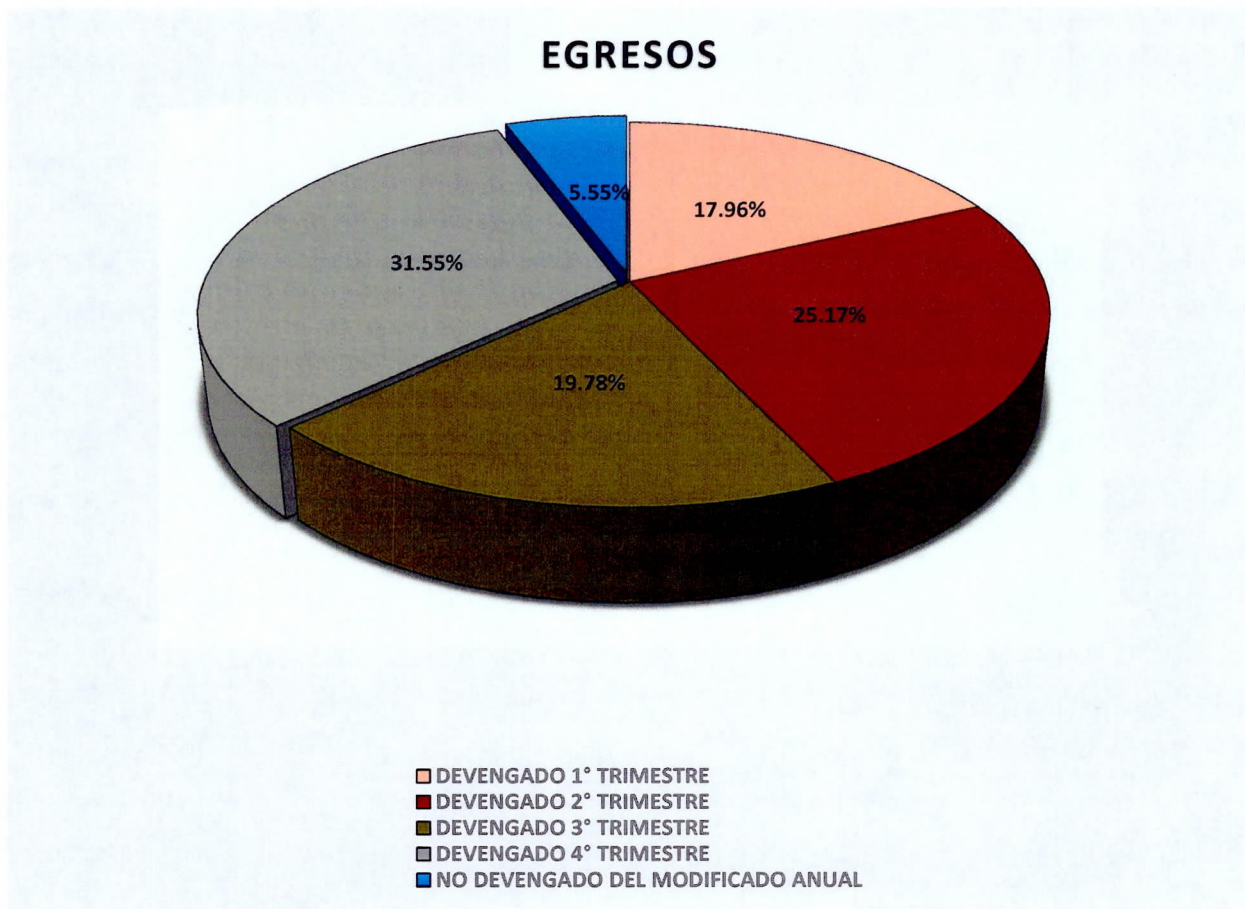


Figura 4

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

La **Secretaría de Finanzas y Planeación**, en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, presenta el siguiente avance en el cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el presupuesto de egresos:

SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN								
AVANCE CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS								
PERÍODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES		
		ANUAL	4to TRIM.	4to TRIM.	ACUM.	RESPECTO A LA META TRIMESTRAL	RESPECTO A LA META ANUAL	
E159 - Fortalecimiento del Ingreso	F - Contribuir a administrar gerencialmente la deuda pública a fin de que, gradualmente, se cuente con finanzas públicas sanas que permite capitalizar las acciones estratégicas del gobierno establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo, mediante la diversificación de las fuentes propias de financiamiento para incrementar los recursos propios.	32.93	32.93	118	118	358.34%	358.34%	Se fortalece la recaudación de ingresos tributarios por los convenios firmados con tiendas oxo, lo que facilita el acceso y formas de pago para los contribuyentes.
	C01 - Estrategias desarrolladas y encaminadas a elevar los ingresos propios, en coordinación con las dependencias, entidades y organismos.	100 (184,324.85)	52,361.4	175,532.6	197,485.6	335.23%	107.13%	El método de verificación arroja un desfase en los decimales, por lo que los primeros tres trimestres no lograron la meta, a partir del cuarto trimestre se captura correctamente y se alcanzan las metas.
	C02 - Sistema integral (padrón único) de recaudación para fortalecer las tareas efectuadas por las Oficinas Recaudadoras, desarrollado con apoyo de herramientas tecnológicas.	250,000	0	0	0	0%	0%	El Ente no proporcionó información de los avances.
	C03 - Plataforma Estatal de Información Catastral y Catastro Rural creados para la actualización de los registros catastrales.	200,000	0	0	0	0%	0%	
	C04 - Cédula Única Catastral y Registral generada.	200,000	0	0	0	0%	0%	
	C05 - Servicio del Registro Público de la Propiedad a los ciudadanos mejorado y transparentado.	79.25%	0	0	0	0%	0%	
	C06 - Estrategias encaminadas a obtener mayor recursos vía incentivos por parte de la federación.	249,363,345.60	9,363,345.6	690,736,467.3	690,736,467.3	277%	277%	Se alcanza la meta programada.
G003 - Transparencia y Armonización Contable	F - Contribuir a administrar gerencialmente la deuda pública a fin de que, gradualmente, se tengan finanzas públicas sanas que posibiliten capitalizar las acciones estratégicas del gobierno, establecida en el Plan Estatal de Desarrollo mediante el registro y pago de obligaciones.	1	1	1	1	100%	100%	
	C01 - Contabilidad Gubernamental Armonizada.	96.06% (1,292)	0	0	1,058.53	0%	81.92%	El Ente no presenta justificación.
	C02 - Finanzas Públicas eficientes, ordenadas y transparentes.	249	0	0	254	0%	102%	

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
AVANCE CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS
PERÍODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES		
		ANUAL	4to TRIM.	4to TRIM.	ACUM.	RESPECTO A LA META TRIMESTRAL	RESPECTO A LA META ANUAL	
	C03 - Auditorías de control interno solventadas.	30	9	9	30	100%	100%	
	C04 - Presupuesto pagado.	32,000	9,800	9,772	9,772	99.71%	30.54%	No se llegó a la meta en virtud de que se emitieron menos cuentas por pagar.
	C05 - Servicios Financieros con cobertura fortalecida.	68	0	0	0	0%	0%	El Ente no proporcionó información de los avances.
M001 - Gestión y Apoyo Institucional	F - Contribuir a impulsar la modernización de la administración pública estatal, de tal manera que las estructuras y los procedimientos gubernamentales sigan el modelo de una Gestión para Resultados que permita la creación de valor público, mediante acciones de facilitación para el cumplimiento de metas sustantivas.	75	75	54.30	54.30	72.40%	72.40%	De acuerdo con el documento relativo al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el párrafo tercero del artículo 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), y en el que se informa el avance en la implementación del Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED) en las entidades federativas, se identifica como áreas de oportunidad en dicho proceso para el Estado de Quintana Roo las secciones de Transparencia y Capacitación, y específicamente de la sección de PbR-SED las categorías de Presupuestación, Ejercicio y Control, Seguimiento, Evaluación y Programación.
	C01 - Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas.	100% (30)	0	0	20.769	0%	69.93%	El Ente no presenta justificación.
P001 - Gestión del Gasto Público Orientado a Resultados	F - Contribuir a administrar gerencialmente la deuda pública a fin de que, gradualmente, se tengan finanzas públicas sanas que posibiliten capitalizar las acciones estratégicas del gobierno establecidas en el plan estatal de desarrollo, mediante asegurar que el ejercicio del gasto cuenta con una orientación a resultados medibles.	75	75	54.30	54.30	72.40%	72.40%	De acuerdo con el documento relativo al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el párrafo tercero del artículo 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), y en el que se informa el avance en la implementación del Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED) en las entidades federativas, se identifica como áreas de oportunidad en dicho proceso para el Estado de Quintana Roo las secciones de Transparencia y Capacitación, y específicamente de la sección de PbR-SED las categorías de Presupuestación, Ejercicio y Control, Seguimiento, Evaluación y Programación.
	C01 - Mecanismos de planeación implementados.	8.49% (80)	80	80	80	100%	100%	

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
AVANCE CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS
PERÍODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES		
		ANUAL	4to TRIM.	4to TRIM.	ACUM.	RESPECTO A LA META TRIMESTRAL	RESPECTO A LA META ANUAL	
	C02 - Sistema Estatal de Inversión Pública instrumentado.	1	1	1	1	100%	100%	
	C03 - Modelo de Gestión para Resultados Consolidado	70	0	0	86.86	0%	124.08%	El Ente no presenta justificación.
R005 - Deuda Pública	F - Contribuir a administrar gerencialmente la deuda pública a fin de que, gradualmente, se tengan finanzas públicas sanas, que posibiliten capitalizar las acciones estratégicas del gobierno, establecidas en el plan estatal de desarrollo mediante la reestructuración de la deuda pública y diversificación de las fuentes de financiamiento.	9	9	10	10	111.11%	111.11%	
	C01 - Informes publicados de la deuda pública estatal.	240	60	871	5,978	1,451%	2,490%	No se cuenta con el cierre de los estados financieros del Estado de Quintana Roo.
	C02 - Obligaciones financieras de acuerdo al calendario programado, pagadas.	100% (1,969)	495.8	637.75	1,057,714.1	128.63%	53,718.33%	El servicio de la deuda pública tiene variaciones respecto de la tasa de referencia de mercado(TIEE28), así como para el período que se reporta se gestionaron ampliaciones presupuestales para el rubro de otros gastos lo que incidió en la variación hacia la alza.
	C03 - Esquemas Financieros, Diversificados	3.58% (700)	700	23,924.25	23,924.25	3,417%	3,417%	Resultado es al tercer trimestre de 2018, en virtud de que no se cuenta con el Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos al cuarto trimestre 2018.
	C04 - Sistema de Alertas, generado.	4	0	0	4	0%	100%	Información desfasada tema realizado y publicado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el cuarto trimestre:

- Programa **E159 - Fortalecimiento del Ingreso**, para el período que se informa, a nivel Fin, el avance presentado es del **358.34%** respecto a la meta anual. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en los componentes que lo integran, de los cuales únicamente se presentan avances en C01:335.23% y en C06:277% respecto a la meta trimestral.
- Programa **G003 - Transparencia y Armonización Contable**, para el período que se informa, a nivel Fin, el avance presentado es del **100%** respecto a la meta anual. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en los componentes

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.



que los integran de los cuales se reportan avances únicamente en el C03 con un 100% y en el C04 con 99.71% respecto a la meta trimestral.

- Programa **M001 - Gestión y Apoyo Institucional**, para el período que se informa, a nivel Fin, el avance presentado es del **72.40%** respecto a la meta anual. Durante este período el componente que lo integra no presentó avances respecto a la meta trimestral.
- Programa **P001 - Gestión del Gasto Público Orientado a Resultados**, para el período que se informa, a nivel Fin, el avance presentado es del **72.40%** respecto a la meta anual. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en los componentes que lo integran, por lo que se registran avances en C01 y C02 del 100% cada uno, respecto a la meta trimestral.
- Para el programa **R005 - Deuda Pública**, para el período que se informa, a nivel Fin, el avance presentado de las metas y objetivos de este programa por el ente fiscalizable es del **111.11%** respecto a la meta anual. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en los cuatro componentes que lo integran, obteniendo avances en C01 de 1,451%, en C02 de 128.63% y en C03 de 3,417.75% respecto a la meta trimestral.

Al cierre del cuarto trimestre correspondiente al ejercicio 2018, los resultados obtenidos de avances de las metas de los programas presupuestarios de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Poder Ejecutivo del Estado, fueron los siguientes:

- ✓ 3 programas cumplieron con las metas planteadas con un porcentaje mayor del 100%.
 - ✓ 2 programas alcanzaron el 72% de avance, por lo que no se logró cumplir totalmente con la meta programada.



CONCLUSIONES:

La información presentada por la **Secretaría de Finanzas y Planeación**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 31 de diciembre de 2018. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que éste Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que este análisis no constituye una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.



L.C.C. Manuel Palacios Herrera.

Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.



ESTADO DE QUINTANA ROO
PODER LEGISLATIVO
AUDITORIA SUPERIOR
DEL ESTADO



Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.